



CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-009-2019

Para:	Directores y Directoras Jefes y Jefas de Unidades de STAFF
De:	Licda. Vivian Navarro Sánchez Jefa, Despacho Ministerial
Fecha:	05/08/2019
Asunto:	Remisión del formulario para entablar alianzas público-privadas.

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. En conformidad con lo dictado en el Decreto N° 40933-MEIC-MIDEPLAN, denominado "*Reglamento para el desarrollo, fomento y gestión de las alianzas público-privadas para el desarrollo en el sector público*", me permito adjuntar a este documento el formulario que deberá ser debidamente lleno por los (as) funcionarios (as) para entablar alianzas público-privadas tanto en casos nacionales como internacionales.

Asimismo, les informo que en la actualidad se está trabajando en un protocolo en el que estarán claramente definidos los procesos, sub-procesos y herramientas que contribuyan al diseño y gestión efectiva de las APPD en el Ministerio.

Atentamente,

AMM

C. Sra. Paola Vega Castillo, Viceministra de Ciencia y Tecnología, MICITT.
Sr. Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT.
Archivo.